

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Zacarias, prf., y Santa Isabel padres del Bautista, San Eusebio, San Félix mr., San Domnino ob. y San Leto.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

Continúa en la iglesia de Santo Domingo la novena de las Almas, á las 5 de la tarde.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

Impresos para los Ayuntamientos

Se halla de venta toda la documentación completa para municipios, juzgados municipales y recaudadores en la

IMP. DE LA V. É HIJOS DE CASTANERA
SANCHO ABARCA, 8,
HUESCA

EL QUE quiera arrendar una habitación principal, grande, con todos los departamentos que le corresponde, calle de San Salvador-número 6, darán razón.

ARRIENDO. Se hace del piso principal de la casa número 12 de la calle de Alfonso de Aragón (antes escaleretas). En la redacción de este periódico informarán.

EL TEMPLO DE SANTA ENGRACIA

Ayer se inauguraron las obras de ese monumento nacional que pertenece á nuestra diócesis.

Las activas gestiones de nuestro ilustre Prelado secundadas noblemente por otras valiosas personalidades, hanse visto coronadas por el éxito más satisfactorio.

El acto de la inauguración resultó ayer solemnísimó.

Comenzó por la mañana la fiesta ante numeroso concurso, con asistencia del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal arzobispo de la diócesis, y oficiando de pontifical el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Huesca. Una comisión del Ayuntamiento prestó gran lucidez á la solemnidad. La oración sagrada fué notabilísima.

*
*
*

A las dos de la tarde, la plazuela de Santa Engracia estaba completamente llena, sin que los esfuerzos de los agentes de vigilancia y guardias municipales fueran bastantes para contener la compacta masa que pugnaba con grandes esfuerzos por ocupar puesto preferente en la solemne ceremonia.

Pasada la artística fachada y al final de lo que antes fué, y volverá á ser de nuevo, templo de Santa Engracia, se había colocado una bien adornada plataforma, en cuyo remate y en sencillo altar lucía la santa imagen del Crucificado, y á cuyos pies se abría la cripta en donde la primera piedra debía ser colocada.

Los invitados fueron llegando; los acordes de la Marcha Real anunciaron la entrada del eminentísimo Cardenal Arzobispo de la diócesis; entró tras de bastante tiempo de espera una numerosa comisión del Municipio; se agolpó el público llenando por completo el amplio espacio, y después de revestido de pontifical el ilustrísimo Obispo de Huesca, comenzó la ceremonia religiosa, ayudado del provisor eclesiástico de esta diócesis D. Antonio Martín Sendín: del canónigo dignidad chantre de la catedral de Huesca D. Saturnino López Novoa, y del canónigo de la misma iglesia D. Iñigo Sánchez.

Rezadas las preces de ritual, y prestada así por la iglesia católica la aprobación y concurso á obra tan santa, se colocó en el centro del altar el sabio Prelado de la grey oscense, pronuzciando un certo pero elocuente y profundo discurso.

Comenzó manifestando su regocijo como aragonés y como pastor de la diócesis de Huesca, ante obra que tanto halagaba y enaltecía los sentimientos católicos, por conservarse allí los restos de los mártires de la fe que fueron víctimas del furor de los emperadores que dominaron en los primeros siglos del cristianismo.

Dijo que las catacumbas de Zaragoza, comparables solo á las catacumbas de Roma, eran el primer monumento del mundo cristiano, salvo la Santa Basílica del Pilar, porque á ésta acadió la Virgen en carne mortal dando la más alta prueba de amor, y el mayor timbre de gloria á la católica ciudad de Zaragoza.

Enumeró las excelencias artísticas del antiguo templo fundado por Fernando el Católico: las bellezas de la fachada debida á los Morlanes,

bellezas y templo destruídos por el despecho de los sitiadores franceses en la nefasta noche del 14 de Agosto de 1808.

Y terminó con estas frases:

«Como hijo de Aragón y como Prelado de la diócesis de Huesca á cuya jurisdicción espiritual pertenece esta iglesia, yo manifiesto mi gratitud de una manera muy singular á S. M. la Reina Regente del Reino, al Consejo de Ministros, y á cuantos se han interesado vivamente porque se realicen estas obras, aspiración vehemente de mi alma. Yo moriré contento el día en que vea abierto al culto este templo, y que se rinden en él preces y homenajes á las Santas Masas, reivindicando así las glorias que alcanzamos como soldados de la fe cristiana y de la independencia española.»

Acto continuo se firmó el acta de la inauguración que fué suscripta por las autoridades y representaciones allí existentes, arquitecto, autor del proyecto y contratista de las obras, y depositada juntamente con números de periódicos locales y monedas de este año en la caja construída al efecto.

Dicho documento que insertamos textualmente por la importancia que tiene, dice así:

«En la ciudad de Zaragoza, parroquia de Santa Engracia, perteneciente á la diócesis de Huesca, á tres de Noviembre de 1891, día de la conmemoración de los innumerables mártires de Zaragoza, en el séptimo año del reinado de D. Alfonso XIII de Borbón, Rey de España, gobernando en su nombre como Regente del Reino, S. M. D.^a María Cristina de Hapsburgo; rigiendo esta archidiócesis el eminentísimo señor Cardenal D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, y siendo Obispo de Huesca, el excelentísimo señor D. Vicente Alda y Sancho, ocupando la Capitanía general de Aragón, el excelentísimo Sr. D. Antonio Moreno del Villar, teniente general del ejército; desempeñando el Gobierno civil de la provincia el excelentísimo Sr. D. Francisco Fernández de Navarrete, y siendo alcalde de Zaragoza, y presidente de su excelentísimo Ayuntamiento, el Sr. D. Esteban Alejandro Sala, ante los infrasquitos y ante los senadores y diputados á Cortes de Aragón, actualmente residentes en Zaragoza, autoridades, excelentísimo Ayuntamiento en corporación, la Junta inspectora de estas obras en pleno y numerosas comisiones de la excelentísima Diputación provincial, y de la mayor parte de las las juntas y asociaciones que desempeñan funciones oficiales en esta capital; el excelentísimo Sr. Obispo de Huesca, Prelado de la Diócesis y presidente de la mencionada junta de obras, bendijo con arreglo al ritual esta piedra primera de la reconstrucción del templo de Santa Engracia volada por el ejército francés en 1808 al levantar el primer sitio de Zaragoza, mandado reconstruir á costa del Estado por decretos de las cortes de Cadiz en 1814 y declarado en 28 Marzo 1882 monumento nacional; habiéndose ordenado que se ejecutasen las obras por real decreto de 16 de Julio de 1891 dictado por el Gobierno, presidido por el excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, siendo ministro de Fomento, el excelentísimo Sr. D. Santos Isasa, cuyas obras fueron adjudicadas mediante subasta pública en 13 Octubre último á D. Pascual Brabo, vecino de Zaragoza con sujeción al proyecto del arquitecto D. Mariano Lopez, vocal de la comisión de monumentos, depositada dentro de la piedra la

presente acta, con un número de los periódicos que se publican en esta ciudad y una moneda de plata de cinco pesetas del año 1894 único patrón acuñado en el presente año; el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en nombre del gobierno de S. M. colocó la referida primera piedra dentro del recinto de las ruinas de este glorioso monumento declarando inauguradas las obras de su reconstrucción.

Firmado para perpétua memoria.»

Soldada la caja; colocada dentro de la piedra, y ungida esta por el señor obispo de Huesca, cogió el cordón, que era de seda encarnada con linda borla de oro por remate, el gobernador civil de la provincia, y á las 4 y 16 minutos y entre el volteo de las campanas, y los acordes de la música se hundió en tierra la primera piedra del nuevo templo de Santa Engracia.

El Sr. Fernández de Navarrete pronunció el discurso siguiente:

Emmo. Sr., Ilmo. Sr., Señores:

Al colocar esta piedra que ha de servir de fundamento á la nueva Basílica, que como la antigua llevará la advocación de Santa Engracia ¡qué de recuerdos patrióticos y santos asaltan y se apoderan de mi imaginación! para darles forma necesitaría fatigar vuestra atención con un discurso, y nada más lejos de mi ánimo en estos momentos.

Sobre todo, después de las elocuentísimas frases que nos ha dirigido el dignísimo obispo de Huesca haciendo una reseña acabada y perfecta del Monasterio y templo, que aquí fundó el rey D. Fernando el Católico, en cumplimiento de un voto de su padre, réstame poco que decir. Me limitaré, pues, respecto de su historia, á dejar consignado que las muchas preciosidades que atesoraba dentro de su sagrado recinto, debidas al talento y pericia de Berruguete, Rubens, Tudelilla Bayeu y otros célebres artistas, desaparecieron en la noche infausta del 13 al 14 de Agosto de 1808, al retirarse el ejército francés, que desesperado por su derrota quemó y voló la mayor parte de nuestros gloriosos, ricos y renombrados monumentos.

Aunque las Cortes de Cádiz decretaron su reedificación y restauración; aunque los gobiernos, que después han dirigido los destinos del país, contrajeron el compromiso de llevarlas á cabo, nada se había conseguido, sin duda porque las guerras y convulsiones políticas, poco tiempo interrumpidas desde principios del siglo, habían dejado exhausto el tesoro nacional.

Reservado estaba al eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo atender las juntas reclamaciones de Zaragoza, presentadas con paternal solicitud por el respetable y sabio Obispo de Huesca, y expuestas con caluroso entusiasmo por el celoso y activo diputado señor Castellano. A estos dos ilustres hijos de Aragón, que encostraron apoyo eficaz y decidido en el ministro de Fomento, Sr. Isasa, se debe principalmente que nos encontremos reunidos en estas gloriosas ruinas para inaugurar las obras de un templo, que dedicado á la heroína cristiana, Santa Engracia, vá á levantarse de nuevo en el mismo sitio en que estuvo el antiguo sobre la cripta, donde se custodian y veneran las Santas Masas de los Innumerables Martires.

Concluyo dando mi parabién al pueblo de Zaragoza, que vá á contar con un nuevo y suntuoso templo y felicitando al arquitecto Sr. Lopez,

tan inteligente como modesto, autor de su traza. y á todos los señores, que de una ú otra manera han contribuido á la realizacion de una obra tan deseada por todos los que sienten latir su corazón á los impulsos de la religión y de la patria.

En nombre del gobierno de S. M. quedan inauguradas las obras del templo de Santa Engracia.

Viva el Rey Don, Alfonso XIII, viva la Reina Regente Doña Maria Cristina.»

Los vivas fueron unánimemente contestados.

Asistieron al acto el eminentísimo señor Cardenal arzobispo de la diócesis, el gobernador civil, alcalde y numerosa representación del Municipio; el general de brigada Sr. Benito en representación del Capitan general del distrito, los senadores Sres. Cistué, Higuera y marqués de Lacadena; diputados á Cortes Sres. Castellano, Gil Berges, Vara de Aznarez, conde de la Viñaza y Gasca; diputados provinciales Sres. Millán y Grassa, y representaciones de la Universidad, presidida por vicerector Sr. Casajús, colegios de abogados, escribanos, procuradores, cámara de comercio etc., é infinidad de personas.

Después se organizó la procesión de las Santas Masas que resultó muy lucida, y recorrió las calles de Santa Engracia, San clemente, Ballestar, Zurita, acera derecha de la Independencia, Coso, plaza de la Constitución. acera izquierda de la Independencia, plaza de Aragón, al templo de los Mártires.

En la plaza de la Constitución, se cantó una Salve.

Al acto asistió vestido de pontifical, el ilustrísimo señor obispo de Huesca.

Presidía el ayuntamiento con el gobernador civil Sr. Fernández de Navarrete, y cerraba la comitiva un piquete del Regimiento de infantería con música

* * *

Como españoles y como oscenses, nos interesa el templo de Santa Engracia, y por eso vemos con satisfacción íntima el acto de ayer.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Alda, nuestro virtuoso Prelado, es digno de los mayores encomios, por el celo y la actividad desplegados en las gestiones practicadas cerca principalmente del Gobierno. Gracias al interés de nuestro venerable Obispo, se comenzará el célebre monumento y gran parte de las clases jornaleras se emplearán en las obras ayer inauguradas haciendo para ella menos sensible los rigores del próximo invierno.

Por nuestra parte, felicitamos cordialmente al sabio Prelado, que con tal acierto rige los destinos de esta diócesis y hacemos extensiva la felicitación á cuantas personas han contribuido al resultado de la obra.

Sección de Noticias.

El Norte de Aragón nos sorprendió en su editorial de ayer, con la noticia de su despedida.

Después de nueve años de publicación, anoche desapareció del estadió de la prensa nuestro apreciable colega.

Durante los nueve años que ha vivido *El Norte de Aragón*, ha sido el paladín más esforzado de la monarquía en la provincia de Huesca, sosteniendo siempre con tesón, las doctrinas del partido conservador.

Hoy en pleno periodo conservador, estando la nación gobernada por ese partido, *El Norte de Aragón*, su genuino y único representante en la prensa periódica de esta provincia suspende la publicación.

Esta suspensión, ilógica en apariencia, no lo es, si se tiene en cuenta, el estado del partido conservador en la provincia.

El Norte, en su artículo de despedida decía anoche:

«La debilidad en unos, la deslealtad en otros, punibles condescendencias en estos y criminales complacencias en aquellos, han traído á nuestro partido á un grado tal de postración, del que difícilmente se levantará.

No podemos ni debemos ser más papistas que el papa.

Desde que nuestro periódico en su origen humilde y desde su modesta esfera empezó á balbucear, confundió sus primeros vagidos con los augustos nombres que simbolizaban la patria, la monarquía y el partido conservador.

Una patria católica y monárquica, bajo el glorioso reinado de D. Alfonso XII primero, y de la virtuosa Regente doña María Cristina después, era su aspiración constante, para cuya consecución, en lo que á esta desgraciada provincia se refiere, no ha dejado de poner en práctica todos los medios que han estado á su alcance.

Ha dicho la verdad á amigos y adversarios, y unos y otros le han llevado á los tribunales; pero como en la diaria labor le guiaban tan solo la nobleza y lealtad, salió absuelto de las constantes y apasionadas denuncias.

Ha procurado encauzar la opinión por los derroteros de la monarquía restaurada, y el gobierno de esa misma monarquía le ha paralizado en su heroica empresa.

Ha organizado falanges esforzadas que sirvieran de vanguardia á la monarquía, y de esas falanges han sacado nuestros adversarios, apoyados indirectamente por el gobierno, las listas de una proscripción, más cruel que la de Sila.

Ha lanzado á la palestra á gran parte de las clases contribuyentes y honradas, que iban á luchar con desinterés por los principios fundamentales de la sociedad, y aquellos combatientes que, sino con ardor, luchaban con decisión y energía, han sido abandonados por sus jefes, y han tenido que retirarse á sus tiendas.

Por eso *El Norte de Aragón* ha cumplido con su misión.»

Así lo entienden los que imparcialmente siguen la marcha de los partidos políticos de la localidad.

Por nuestra parte, ajenos á las luchas de los partidos políticos, sentimos de todas veras la desaparición de nuestro colega *El Norte*.

Hemos coincidido en muchas apreciaciones, juntos hemos defendido análogas empresas; *El Norte* sosteniendo sus ideas monárquicas; nosotros, sosteniendo y batallando siempre por lo que entendíamos convenien-

te al bienestar y á la prosperidad de nuestra querida ciudad, y en general, de toda la provincia.

No es mucho pues, que lamentemos las causas que han motivado la suspensión de *El Norte* y sintamos la desaparición del apreciable colega.

Por el Gobierno civil de la provincia se anuncia que, no habiendo podido tener efecto por falta de asistencia, la sesión que para inaugurar las ordinarias de este periodo debía celebrar la Excm. Diputación provincial el día 2 del actual, la expresada Corporación se reunirá con el propio objeto á las once de la mañana del día 12 del mes de la fecha.

Según lo dispuesto por la Dirección general de los Registros y del Notariado, en el territorio del Colegio de Zaragoza se ha de proveer por traslación entre los notarios que la soliciten y reúnan las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general del Notariado, la notaría vacante en Barbastro, partido judicial del mismo nombre.

Según noticias, en la Escuela de ingenieros de Montes del Escorial no hay más que veinte alumnos matriculados.

Se da el caso de haber profesores que explican la asignatura de que están encargados á un solo discípulo.

Se ha restablecido en su fuerza y vigor la real orden de 1875, relativa al pago de la contribución industrial correspondiente á los empleados de ferrocarriles, cuyas cuotas se harán efectivas en los plazos trimestrales que consigna y en el domicilio social de las compañías.

Ha quedado prohibida en el imperio ruso la exportación de cereales, excepto el trigo candeal.

Los buques que tenían empezada su carga podrán completarla en el término preciso de tres días.

El inspector general de la Guardia civil, Sr. Dabán, ha dirigido una circular á los jefes de las distintas comandancias del Instituto, recordándoles el derecho que tienen los individuos del benemérito cuerpo para ser asistidos por médicos militares en las plazas donde los hubiere, y en las que no, por médicos civiles facultados al efecto.

Las compañías de los ferrocarriles de Almansa á Tarragona y Barcelona á Francia han acordado anular desde 1.º de Noviembre las tarifas rebajadas del Mediodía de Francia, á causa de las oscilaciones de los cambios.

También, y por igual motivo, han anulado la combinación circular de viajeros por España, Francia y Suiza, señalada con el número 14, que empieza en Valencia, Tarragona y Barcelona.

La supresión de este itinerario circular surtirá efecto desde el 20 de Noviembre.

El mercado de anteayer en Lérida se vió muy concurrido, habiéndose operado á los siguientes precios:

Trigo, clase inferior de 17'50 á 18 pesetas la cuartera de 80 litros.

Idem mediano bueno de 18 á 18'50 id. id.

Idem superior de 19 á 20'50 id. id.

Idem huerta de 19 á 21'50 id. id.

Cebada de 11'50 á 12 id. id.

Maiz de 11 á 12 id. id.

Habones de 12'75 á 13 id. id.

Habas de 12'75 á 13 id. id.

Judías de 18 á 21 id. id.

El mercado animado, pero calma en los precios.

Existencias regulares, operaciones regulares.

Harinas de 1.ª 4'75 á 5 ptas. los 10 kilogramos.

Idem 2.ª 4'25 á 4'50 id. id.

Idem 3.ª 3 á 3'75 id. id.

Idem 4.ª 12 ptas. los 60 kilogramos

Acercándose la época de los balances, nos parece oportuno recordar á todas aquellas sociedades que por negligencias ú otras causas han prescindido en años anteriores de la presentación y publicación de aquel documento, que por la ley de 19 de Octubre de 1869, vienen obligadas á cumplir ese requisito ante la sección de Fomento, que es la encargada de darlos á conocer en la *Gaceta* de Madrid ó *Boletín Oficial* de la provincia.

El último número del *Boletín Paz y Tregua*, órgano oficial del Cuerpo de Somatenes armados de Cataluña, contiene una circular del general subinspector D. Gregorio Valencia, en la que se consignan diferentes advertencias á todos los individuos que componen el instituto, facultándoles para hacer toda clase de denuncias ante las autoridades locales y judiciales por faltas cometidas. Inserta además varias comunicaciones de gracias dirigidas por el Excmo. Sr. Capitán general subinspector y la propuesta aprobada de cabos y subcabos de somatén y termina publicando una serie de noticias referentes á los servicios prestados por dicho Instituto.

EL GLOBO



Los corsés más elegantes y más baratos SABADO.
 El calzado, de mejor forma y más surtido SABADO.
 El calzado más sólido, variado y más barato SABADO.
 Botas de becaero de alta suela para caballero á 8 pesetas SABADO.
 Botas de todos colores, tamaños y clases, el más barato SABADO.
 Abundante surtido en toda clase de alpargatas SABADO.
 Cañamos, linos, sogas, lizas, cordeles, cinchas, fajas, SABADO.
 Ropas hechas en géneros finos y ordinarios SABADO.
 Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas, SABADO.
 Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO

Francisco Sábado, Coso bajo 23, HUESCA.

Dice nuestro colega barcelonés *La Vanguardia*, que se halla ya en poder del fiscal la sumaria instruída á consecuencia del ataque al cuartel del Buensuceso. Luego pasará á los diez defensores, á quienes les concede la ley tres días de tiempo para estudiar la causa; y después se nombrará el coronel que debe presidir el Consejo de Guerra, que parece que se celebrará del 8 al 10 de este mes. El acto será público y tendrá lugar en el cuarto de banderas del cuartel en que se halle alojado el regimiento que mande el coronel que se nombre.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN HAMBURGO

Boletín semanal

La importación de bebidas espirituosas en Alemania ascendió el año último á 47.083 hectólitos con un valor de 8.098.000 marcos, cantidad en que aproximadamente puede calcularse el consumo de este país siendo como es insignificante la exportación que no alcanzó en el referido período más que la suma de 875 hectólitos. Entre estos aguardientes figura en primera línea el Cognac, que es el que por sus cualidades especiales más aprecio tiene aquí para el consumo. Ya hemos llamado en otro Boletín la atención de nuestros productores é industriales sobre la conveniencia de emplear el sobrante de nuestra producción vinícola para fabricar y añejar aguardientes al estilo del Cognac, industria que á juzgar por los resultados obtenidos hasta la fecha por las personas que la han ensayado, asegura gran porvenir á nuestra fabricación. El Cognac como licor procedente de la destilación del vino, no puede fabricarse con ventaja más que en los países donde el vino abunda y cuesta poco, y España se halla actualmente en estas condiciones. Es pues evidente que si llegará á desarrollarse esta industria en nuestro país, podría conseguirse una exportación importante á estos mercados, donde la desconfianza hacia los Cognacs franceses va aumentando de día en día con el conocimiento de las manipulaciones ilícitas llevadas á cabo por aquellos industriales. Sabido es que precisamente los departamentos que en mayor escala se dedicaban en Francia á la fabricación de aguardiente de vino, son los que más han sufrido de los desastres causados por la filoxera, pero á pesar de esto el comercio de exportación se ha mantenido á la misma altura. Semejante resultado se debe á que los franceses fabrican ahora la mayor parte de su Cognac empleando toda clase de aguardientes y espíritus que traen del extranjero, residiéndolos luego á precios crecidos á pesar de su pésima calidad. Según las estadísticas en 1890 se produjeron en Francia 38.799 hectólitos de aguardiente de vino y tan solo Inglaterra ha importado ya de dicho país durante los nueve primeros meses del corriente año 97.922 hectólitos de Cognac. Estas cifras son muy elocuentes y justifican el descrédito que han sufrido los Cognacs franceses en el extranjero, por cuya razón se han apoderado ya varias otras naciones de esta lucrativa industria que explotan con pingües beneficios, y que indudablemente constituiría también una inmensa riqueza para España.

Sección de Primera Enseñanza.

Ha regresado á esta capital, después de girar detenida visita á las Escuelas del Partido de Benabarre, el Inspector de primera enseñanza Sr. Moreno Muñoz.

Nos consta que este funcionario ha venido gratamente impresionado del excelente estado de aquellos centros de instrucción.

Correspondencia.

Madrid 3 de Noviembre de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión de la crisis, que sirve de comentario en los círculos políticos, suponiendo algunos que no se planteará hasta fines del próximo Diciembre.

Tiene por origen tal suposición la noticia llegada á Madrid de que el Sr. Romero Robledo no regresará del Romeraí hasta la segunda quincena de Diciembre.

Este criterio—añadían—indica bien claramente que el Sr. Cánovas se muestra perplejo, sin saber cuándo ni cómo ha de resolver la crisis, pues las noticias que se reciben de provincias acusan cierto movimiento de disgusto entre importantes elementos conservadores que no ven con buena cara los trabajos de inteligencia con los reformistas.

=

En los círculos políticos es tema preferente de las conversaciones las censuras que se formulan contra la gestión del ministro de Marina.

Asegurábase en el salón de conferencias, que apenas las Cortes reanuden sus tareas, será presentada una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria que se informe de los actos del ministro de Marina y dé cuenta de su información al Parlamento, proponiendo lo que proceda.

Si esta proposición no se presentara, tenemos motivos bastantes para afirmar que no faltarán otras iniciativas en las Cortes, encaminadas á depurar la exactitud de cuanto se dice contra la gestión del general Beránger.

=

Respecto á lo que se ha dicho, que Maceo se ha levantado en armas en la isla de Cuba en sentido separatista, acompañado de una partida que le secunda en sus planes, no hay nada absolutamente, pues solo hay de verdad en ello que el bandido que lleva dicho nombre es perseguido por la guardia civil á causa de que seguido de once hombres, merodea por los campos ejecutando actos bandálicos.

Eslo es lo único que hay de verdad en todo cuanto se ha dicho.

Por lo demás, puede asegurarse que tampoco hay temores de nada, ni las fuerzas militares de aquella isla se han movido de sus cantones con ningún objeto bélico, pues reina absoluta tranquilidad, y tanto es así, que el gobernador de la Habana, al despedirse del jefe del Gobierno, no ha recibido otras instrucciones que las que se refieren al orden puramente administrativo.

Hoy á las nueve y media de la misma, las tropas de esta guarnición han salido de sus cuarteles, dirigiéndose á la Castellana, donde serán revistadas por S. M. la Reina Regente, que irá acompañada de su augusto hijo.

Para esta revista formarán las tropas, tendiéndose en masa los regimientos desde Atocha al Hipódromo, dando frente al paseo.

La revista será en traje de diario, y terminada, se retirarán las fuerzas á sus cuarteles.

Es muy posible que en los nuevos presupuestos se incluya el crédito necesario para aumentar 500 plazas en los tercios de la Guardia civil, cumplimentándose así lo que al efecto dispone la ley del año 1879.

Una numerosa comisión de la Sociedad «El Obrero Español» presidida por el Sr. Pérez de Soto, ha visitado al señor ministro de la Gobernación, con objeto de expresarle su reconocimiento y gratitud por haber dictado recientemente una disposición en virtud de la cual ha sido declarada benéfica la expresada Sociedad.

Hemos oído decir que «El Obrero Español» ha ordenado se ponga en el salón de sesiones una lápida conmemorativa, de la fecha en que se dictó la disposición en que se declara benéfica á dicha Sociedad.—M.

Sección libre.

GOBERNADORCITOS

Con esto de los gobiernos civiles sucede lo que con las carambolas. Casi todos los que ven jugar á un carambolista hábil, se figuran que si cogen ellos el taco ejecutarán con facilidad suma los primores que han visto realizar al maestro. Seguros de sus fuerzas, llaman al mozo, piden las bolas, dan tiza, sueltan el primer tacazo... y le rompen la cabeza con el mingo á un espectador de buena fe, que se ha sentado á presenciar las habilidades del jugador neófito.

Lo mismo hacen esos cballeros que persiguen sin cesar al ministro del ramo, pidiéndoles gobiernos de provincia. Aquí hay siempre una numerosa colección de pretendientes dispuestos á gobernar todo lo que se les ponga per delante.

—Pero, ¿se considera usted con fuerzas para mandar una provincia?—pregunta á uno de esos infelices el ministro de la Gobernación.

—¿Quién? ¿Yo?—contesta el interesado.—¿Yo? Mire usted: á energía y dotes de mando hay pocos que me superen. El otro día, porque me con-

testó mal la patrona cuando le pedí agua templada para afeitarme, cogí el cepillo de las botas y por poco se lo tiro á la cabeza. En fin, si no me sujeta otro huésped, la hubiera matado allí mismo. No sabe usted lo que soy yo cuando me hieren en la dignidad.

Casi todos los españoles creemos que es cosa fácil gobernar una provincia y que con tener contentos á los amigos de la situación, comprarse un buen gabán, retorcerse las guías del bigote y salir á dar paseos con el bastón de mando cogido por el puño, ya realizada su misión cualquier autoridad civil.

Hay quien se ha pasado los mejores años de su existencia diciendo en el café:

—El día que me diesen á mí el mando de la provincia de Soria, donde me he criado, ya verían ustedas entonces quién es Pepe Rodríguez.

—¿Qué haría usted?

—Lo primero, consolidar el orden; después, fomentar la industria y los elementos de riqueza del país. Antes de dos años la famosa mantequilla figuraría á la cabeza de nuestros productos nacionales.

Por fin llegó un ministro inocente, de esos que creen que los que fuman puro en boquilla y usan levita negra á todo pasto son personas con dotes de autoridad, y Rodríguez fué nombrado gobernador.

Al día siguiente de su llegada á la capital de la provincia fueron á decirle que á un vecino le habían robado la caja de los anteojos, y Rodríguez se alarmó muchísimo; después supo que una vecina no podía dar á luz, y la inquietud del gobernador aumentó considerablemente.

—¿Le parece á usted que debo dar una orden fijando reglas para la pronta realización de los partos sucesivos?—preguntó el secretario.

Algunos días después supo que se habían arañado dos lavanderas, y faltó poco para que declarase la provincia en estado de sitio, y por último, al ver que los revolucionarios se reunían frecuentemente en un ventorro para conspirar y comer cabrito, hizo que se reconcentrara la guardia civil, y él se metió en la cama, más muerto que vivo.

Como Rodríguez son la mayor parte de los sujetos que persiguen credenciales de gobernador, y andan diciéndolo á sus conocidos:

—¡Pchs! D. Antonio se empeña en que he de ir á mandar una provincia de primera clase, y no voy á tener más remedio que aceptar. Por supuesto, yo me conozco y sé que mi energía va á ocasionarme muchas desazones.

Y algunos momentos después de expresar estas ideas enfáticamente acuden á la Presidencia para preguntar por el secretario del ministro, á quien se dirigen en esta forma:

—¿Sabe usted si querrá recibirme D. Antonio? Dígale usted que está aquí Cañutero, el sobrino de D. Atilano el de Cieza.

A fuerza de viajes consiguen ser recibidos por el presidente, y entonces le dicen con la mayor humildad:

—Tal vez no recuerde usted mi nombre, pero yo soy de allá.

—¿De dónde?

—Del distrito. ¿Se acuerda usted de aquella señora picada de viruelas que tenía estanco en la calle de la Alpargata? Pues era mi mamá, que en paz descanse.

—Bueno, ¿y qué?

—Pues nada; yo venía á ver si me podía usted dar un destino de gobernador en cuanto caiga Silvela.

—¡Hombre, hombre!...

—Si á usted le parecen exageradas mis aspiraciones, puede recomendarme á Jove y Hevia para que me emplee en la Compañía arrendataria, como conservador y como poeta.

Ahora se dice que lo primero que hará el Gabinete, en cuanto se resuelva la crisis, será destituir á muchos gobernadores que han resultado ranas, y esta noticia trae soliviantados á los pretendientes.

El general todopoderoso es víctima de sus protegidos, que le buscan y le asedian para decirle:

—¡Pero, D. Arsenio! ¡Caramba! ¿Es cierto que no figura mi nombre en la próxima combinación de mandos civiles? ¿Hasta cuándo voy yo á estar así, después de haberme declarado conservador delante de Nido y otros hombres públicos? ¿Qué motivo existe para que hayan hecho ministro á Fabié y yo siga viviendo en un piso 4.º de la calle del Tribulete?

Si ahora no consiguen su deseo los muchos aspirantes á gobernadores que andan por ahí, pronto hemos de ver por las esquinas, á altas horas de la noche, á algún padre de familia que nos saluda con estas palabras:

—Caballero, una limosna para este pobre canovista que ha estado para ser gobernador y no lo puede ganar.

LUIS TABOADA.

Telegramas.

INTERIOR

Madrid 3.—Ha desaparecido por completo la gravedad del cardenal Lavignerie.

Los ministros holandeses de Hacienda, Instrucción y Obras públicas han hecho dimisión, como también se espera la del presidente del Consejo.

Madrid 3.—Circula la noticia de haber quedado ultimada la operación de crédito entre el Banco de España y Rostchild.

La renovación del contrato se hace á largo plazo.

Rostchild entregará 50 millones en oro y el resto en plata al interés del 5 por 100 con la garantía de las letras á 90 días.

Madrid 3.—Se ha verificado en Carabanchel la revista de fuerzas que han intervenido en las maniobras.

S. M. la Reina no pudo asistir á dicha revista, por padecer una neuralgia.

El desfile ha sido brillante. Mandaba las tropas el general Pavía y las divisiones estaban á las órdenes de los señores Ochando, Villar, Ortega Ciriza, Quierpo, Sanfelices, Serrano, Sánchez Borrero, Cordon, Ahumada y Roy.

M.

14

IMPRENTA

**DE LA
VIUDA É HIJOS DE CASTAÑERA**

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, montado con arreglo á las necesidades del día, se imprime desde el modelo más modesto, hasta el trabajo polícromo.

Prospectos y esquelas de funeral y trabajos rápidos de otra índole, á precios módicos.

Cartelería de todo género en negro ó en colores, para espectáculos y fiestas.

Impresos de todo género, siempre dispuestos á remitirlos, para los Ayuntamientos y para los Juzgados municipales.

CALLE DE SANCHO ABARCA NÚM. 8
HUESCA

CUPÓN

Mapa de la provincia de
HUESCA

por 2 pesetas
puede adquirirse hasta fin
de mes con el presente
CUPÓN

en el

BAZAR OSCENSE

CAMAS DE HIERRO

Cunas y jergones
Gran surtido

PRECIOS

COMO NUNCA

BAZAR OSCENSE

BAULERIA

Confección la más surtida,
la más sólida, la más
barata

EL

BAZAR OSCENSE

PORCHES DE BERDEJO

HUESCA

PRIMERO EN SU CLASE
BAZAR OSCENSE

Plaza de Zaragoza

HUESCA

CUPON PRIMA

Con el presente cupón
pueden adquirirse hasta
fin de mes

3 MAGNÍFICOS MAPAS
ESPAÑA, EUROPA Y MUNDO

Por cuatro pesetas

EN EL

BAZAR OSCENSE

Papeles pintados

La decoración más
delicada puede comple-
tarla

Cosculluela

Consultad sus mues-
trarios y precios.

BAZAR OSCENSE

MOLDURAS

CROMOS Y ESTAMPAS

Confección de cuadros

PRECIOS

sin precedente

BAZAR OSCENSE

PLATA MENESSES

Descuenta esta casa el 25 por 100 de las tarifas de fábrica y nadie que no esté reñido con su dinero, debe comprar sin esta ventaja que la fábrica otorga á sus clientes.

¡OJO COMPRADORES!

A LOS QUINTOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

SEGUROS DE ULTRAMAR

EUGENIO MÉNDEZ, antiguo Agente de Quintas, de la Fonda del Sol, hoy tiene su despacho calle de Berenguer, núm. 2, pral., y antiguo Parador de San Francisco.

POR 25 DUROS

Esta Agencia, que es la más conocida y acreditada, asegura la suerte de Ultramar á los quintos que deseen librarse de ella; bajo la condición de que si les tocara la mencionada suerte de Ultramar quedarán libres por completo hasta del servicio de la Península.

El pago lo verificarán los interesados, una vez que el quinto asegurado se encuentre libre; advirtiéndose además que cuantos gastos se originen para estipular los contratos, serán de cuenta del Agente que suscribe.

Esta Agencia ha cumplido fielmente siempre con los compromisos que ha contraído; y como prueba fidedigna de ello, no tiene inconveniente y desde luego autoriza á la persona ó personas que puedan decir alguna cosa en contrario, á que lo hagan en público tanto en los periódicos de sus respectivas localidades, como en los de toda la prensa en general.

Si alguien necesita algún antecedente más, puede dirigirse en la forma que le convenga, donde hoy tiene su despacho el Agente

EUGENIO MENDEZ.

NODRIZA. Se necesita una para criar en su casa en esta ciudad ó en un pueblo inmediato. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE vende una sillería con dos mecedoras de regilla, y un velador con piedra de mármol, todo en buen uso; de 2 á 6 de la tarde. Sancho Abarca 33, 3.º

SE arrienda por un precio módico la tienda de la casa núm. 27 de la calle de Zarandía; darán razón en el piso principal de la misma, y en la calle de las Cortes, núm. 32.º, derecha.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 4, 2'10 tarde.

En la Bolsa de París han bajado los fondos españoles.

El cólera toma gran incremento en Turquía Asiática y Siria.

Dícese que se encargará de la Comandancia del cuerpo de Alabarderos, el señor conde de Quemadas.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.